

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Otras Administraciones Públicas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

4391 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2023, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado los procesos selectivos para varios grupos profesionales y especialidades de personal laboral, en el marco de la estabilización de empleo temporal.*

Mediante Resolución de 15 de noviembre de 2022 de la Gerencia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOC de 28.11.2022), se convocaba proceso selectivo para el acceso a puestos de trabajo vacantes de personal laboral de esta Universidad en el marco de la estabilización de empleo temporal.

En el Anexo, apartados 16), 17), 18), 19) y 20) de la citada convocatoria, se detallaba, para diversos Grupos Profesionales y Especialidades, la oferta de 7 plazas en total.

Celebrados los procesos selectivos, y de conformidad con las propuestas de fecha 15 de diciembre de 2023, que eleva a esta Gerencia los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 4 de la convocatoria, procede la ejecución de lo establecido en la base 10.4 de la misma, haciendo pública la identidad de los aspirantes que han superado los procesos selectivos para dichos grupos y especialidades.

Publicada la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias, según lo establecido en la base 10.5 de la convocatoria, se realizará la oferta de los puestos de trabajo a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y se efectuará la adjudicación de los mismos de acuerdo con las peticiones y el orden obtenido en el proceso selectivo.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de dirección gestión y organización del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, tiene delegadas por Resolución del Rector de 5 de abril de 2021 (BOC n.º 80, de 20 de abril),

RESUELVE:

Primero.- Hacer pública la identidad de los aspirantes que han superado los procesos selectivos para el acceso a puestos vacantes de diversos grupos profesionales y especialidades, convocados por Resolución de esta Gerencia de 15 de noviembre de 2022 (BOC de 28.11.2022), por el sistema general de acceso libre en el marco de la estabilización de empleo temporal, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Publicada la presente Resolución en el Boletín de Canarias, se hará pública la relación de puestos de trabajo ofertados. La adjudicación de los puestos de trabajo se efectuará de acuerdo con las peticiones realizadas por los aspirantes y según el orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo correspondiente.

Tercero.- Adjudicados los puestos, se procederá a la formalización de los correspondientes contratos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado correspondiente en el plazo de dos meses igualmente a partir de su publicación. Si se optara por el recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del primero, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de diciembre de 2023.- El Gerente, Roberto Moreno Díaz.

ANEXO**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LOS PROCESOS SELECTIVOS DE LOS SIGUIENTES GRUPOS PROFESIONALES Y ESPECIALIDADES.****16) GRUPO PROFESIONAL: Técnico de Mantenimiento (L3), ESPECIALIDAD: Mantenimiento General**

ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI A.
1	HERNÁNDEZ	ROSALES	FRANCISCO JAVIER	***6651**

17) GRUPO PROFESIONAL: Técnico de Mantenimiento (L3), ESPECIALIDAD: Mecánica del Frío

ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI A.
1	AGUIAR	RODRÍGUEZ	FRANCISCO MANUEL	***4292**

18) GRUPO PROFESIONAL: Técnico de Mantenimiento (L3), ESPECIALIDAD: Electricidad

ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI A.
1	SANTANA	HERNÁNDEZ	JOSÉ CARLOS	***6024**
2	DELGADO	GARCÍA	AGUSTÍN HILARIO	***4956**

19) GRUPO PROFESIONAL: Técnico de Mantenimiento (L3), ESPECIALIDAD: Fontanería

ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI A.
1	CASAL	PAZ	ANTONIO	***5536**
2	SANTANA	PADRÓN	JUAN MANUEL	**2488**

20) GRUPO PROFESIONAL: Técnico de Mantenimiento (L3), ESPECIALIDAD: Carpintería

ORDEN	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI A.
1	BETHENCOURT	LÓPEZ	DOMINGO ALEXIS	***3799**